



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

DECRETO No. **323** DE

() **30** AGO 2021

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

EL ALCALDE MAYOR DE BOGOTÁ, D.C. (E)

En uso de sus facultades constitucionales y legales, y en especial las que le confiere los numerales 3 y 4 del artículo 38 del Decreto Ley 1421 de 1993, el artículo 50 del Decreto 714 de 1996 y el artículo 8 del Acuerdo Distrital 788 de 2020,

DECRETA:

ARTÍCULO 1º. Fijar la Adición del Presupuesto Anual de Rentas e Ingresos de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma de Un billón Seiscientos Setenta y Nueve Mil Quinientos Cuarenta y Nueve Millones Doscientos Sesenta Mil Seiscientos Cincuenta Pesos M/Cte. (\$1.679.549.260.650), conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

Secretaría Distrital de Hacienda: 111-00

12	INGRESOS	1.679.338.842.432
124	RECURSOS DE CAPITAL	1.679.338.842.432
12402	RECURSOS DEL CRÉDITO	1.225.516.842.432
1240201	Recursos de crédito interno	1.225.516.842.432
124020101	Recursos de contratos de empréstitos internos	1.225.516.842.432
12402010103	Recursos de contratos de empréstitos internos con otras instituciones financieras	1.225.516.842.432
12403	RECURSOS DEL BALANCE	334.586.000.000
1240302	Superávit fiscal	334.386.000.000
124030202	Superávit fiscal de ingresos de destinación específica	3.627.000.000
124030203	Superávit fiscal de ingresos de libre destinación	330.959.000.000
12408	DIVIDENDOS Y UTILIDADES POR OTRAS INVERSIONES DE CAPITAL	119.236.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 2 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

1240802	Dividendos y utilidades de Sociedades de Economía Mixta	119.236.000.000
Total Adición de Rentas e Ingresos Administración Central		1.679.338.842.432

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

INSTITUTO DISTRITAL DE LA PARTICIPACIÓN Y ACCIÓN COMUNAL		
12	INGRESOS	210.418.218
124	RECURSOS DE CAPITAL	210.418.218
12403	RECURSOS DEL BALANCE	210.418.218
1240302	Superávit fiscal	210.418.218
124030203	Superávit fiscal de ingresos de libre destinación	210.418.218
Total Rentas e Ingresos		210.418.218

PARÁGRAFO: En el caso que el Distrito Capital suscriba esquemas de cofinanciación en conjunto con el Gobierno Nacional que tengan como propósito aliviar el déficit operacional del SITP ocasionado por las medidas de restricción del nivel de ocupación de los servicios de transporte público en el marco de la emergencia sanitaria por SARS CoV2 (Covid 19), y que efectivamente se transfieran y se asignen los recursos al Fondo de Estabilización Tarifaria - FET, la Administración Distrital ajustará las fuentes y ejecución final de los recursos aprobados mediante el Acuerdo Distrital 816 de 2021 y que estén estrictamente dirigidos a la línea de inversión Recursos Suficiencia Financiera del Sistema de Transporte - FET.

En el efecto que se establezca el respectivo esquema de cofinanciación, los recursos del cupo de deuda previstos en el Acuerdo Distrital 816 de 2021 para el FET serán reasignados a programas y proyectos relacionados con el rescate social, la generación de empleo y el desarrollo de obras de infraestructura local en el marco de la reactivación económica.

ARTÍCULO 2º. Contracreditar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma de Doscientos Cincuenta y Cinco Mil Quinientos Cuarenta y Ocho Millones Trecientos Siete Mil Quinientos Sesenta y Ocho Pesos M/Cte. (\$255.548.307.568) conforme al siguiente detalle:

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 3 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

111-Secretaría Distrital de Hacienda-SDH

111-02 SDH-Dirección Distrital de Presupuesto		Total
13	Gastos	13.000.000.000
133	Inversión	13.000.000.000
1332	Transferencias inversión	13.000.000.000
1330205	Transferencias corrientes no clasificadas en otra partida	13.000.000.000
133020506	Otras no clasificadas previamente	13.000.000.000
Total Gastos e Inversiones		13.000.000.000
111-03 SDH-Dirección Distrital de Crédito Público-Servicio de la Deuda		Total
132	Servicio de la deuda	5.500.000.000
13202	Servicio de la deuda pública interna	5.500.000.000
1320202	Intereses	5.500.000.000
132020202	Intereses de préstamos	5.500.000.000
13202020201	Intereses de préstamos de banca comercial	5.500.000.000
Total Gasto servicio de la deuda		5.500.000.000

0117-01 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico

0117-01 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Total
13	Gastos	4.826.071.057
131	Gastos de Funcionamiento	4.826.071.057
13102	Adquisición de bienes y servicios	4.826.071.057
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	4.826.071.057
131020202	Adquisición de servicios	4.826.071.057
13102020202	Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	4.826.071.057

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 4 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0117-01 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Total
1310202020202	Servicios inmobiliarios	4.826.071.057
1310202020201	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra	4.826.071.057
Total Gastos e Inversiones		4.826.071.057

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

0204-01 Instituto de Desarrollo Urbano		Total
13	Gastos	232.222.236.511
133	Inversión	232.222.236.511
13301	Directa	232.222.236.511
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	30.061.769.531
13301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	30.061.769.531
133011602330000007761	Infraestructura para espacio público y áreas verdes de la ciudad	30.061.769.531
133011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	202.160.466.980
13301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	45.960.466.980
133011604490000007763	Construcción de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	26.884.304.480
133011604490000007779	Conservación de vías y cicloinfraestructura para la movilidad sostenible	9.326.162.500
133011604490000007782	Infraestructura para el Sistema Integrado de Transporte Público Sostenible	9.750.000.000
13301160450	Red de Metros	156.200.000.000
133011604500000007786	Integración funcional del Regiotram a la estructura urbana de la Ciudad	156.200.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 5 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0204-01 Instituto de Desarrollo Urbano	Total
Total Gastos e Inversiones	232.222.236.511

ARTÍCULO 3°. Adicionar el Presupuesto Anual de Gastos e Inversiones de Bogotá, Distrito Capital, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2021, en la suma Un Billón Novecientos Treinta y Cinco Mil Noventa y Siete Millones Quinientos Sesenta y ocho Mil Doscientos Dieciocho Pesos M/Cte (\$1.935.097.568.218), conforme al siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN CENTRAL

0102-01 Personería de Bogotá	Total
13 Gastos	2.000.000.000
131 Gastos de funcionamiento	1.200.000.000
13102 Adquisición de bienes y servicios	1.200.000.000
1310202 Adquisiciones diferentes de activos no financieros	1.200.000.000
131020202 Adquisición de servicios	1.200.000.000
13102020203 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	1.200.000.000
1310202020303 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	1.200.000.000
131020202030313 Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	1.200.000.000
133 Inversión	800.000.000
13301 Directa	800.000.000
1330116 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	800.000.000
133011605 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	800.000.000
13301160556 Gestión Pública Efectiva	800.000.000
133011605560000007719 Fortalecimiento institucional de la Personería de Bogotá	200.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 6 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0102-01 Personería de Bogotá		Total
133011605560000007742	Fortalecimiento de la promoción y defensa de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario en la Personería de Bogotá	200.000.000
133011605560000007751	Transformación cultural ambiental a partir de Fortalecimiento de la potestad disciplinaria en la Personería de Bogotá	400.000.000
Total Gastos e Inversiones		2.000.000.000

111- Secretaría Distrital de Hacienda		Total
111-02 Dirección Distrital de Presupuesto		
13	Gastos	1.453.561.000.000
133	Inversión	1.453.561.000.000
13302	Transferencias Inversión	1.453.561.000.000
1330201	Distrital	1.150.848.000.000
133020103	A otras entidades del gobierno general	1.150.848.000.000
13302010302	Transmilenio - Aporte Ordinario	1.150.848.000.000
133020103020003	Recursos Suficiencia Financiera del Sistema de Transporte - FET	1.150.848.000.000
133020103020003001	Diferencial Tarifario	1.150.848.000.000
1330208	Fondo Cuenta para el Sistema Bogotá Solidaria	302.713.000.000
133020801	Ingreso Mínimo Garantizado	302.713.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones		1.453.561.000.000

111- Secretaría Distrital de Hacienda		Total
111-04 Fondo Cuenta Concejo de Bogotá		
13	Gastos	500.000.000
131	Gastos de funcionamiento	500.000.000
13102	Adquisición de bienes y servicios	500.000.000
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	500.000.000
131020202	Adquisición de servicios	500.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE 30 AGO 2021

Pág. 7 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

111- Secretaría Distrital de Hacienda		Total
13102020203	Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	500.000.000
1310202020303	Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	500.000.000
131020202030313	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	500.000.000
Total Adición Gastos e Inversiones		500.000.000

0112-01 Secretaría de Educación del Distrito - SED		Total
13	Gastos	28.693.150.000
133	Inversión	28.693.150.000
13301	Directa	28.693.150.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	28.693.150.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	28.693.150.000
13301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XX	28.693.150.000
133011601170000007807	Generación de un modelo inclusivo, eficiente y flexible que brinde alternativas de acceso, permanencia y pertinencia a programas de educación superior o educación postmedia en Bogotá D.C	28.693.150.000
Total Gastos e Inversiones		28.693.150.000

0117-01 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Total
13	Gastos	31.320.000.000
133	Inversión	31.320.000.000
13301	Directa	31.320.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	31.320.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 8 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0117-01 Secretaría Distrital de Desarrollo Económico		Total
133011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	31.320.000.000
13301160118	Cierre de brechas para la inclusión productiva urbano rural	31.320.000.000
133011601180000007863	Mejoramiento del empleo incluyente y pertinente en Bogotá	16.635.000.000
133011601180000007874	Fortalecimiento del crecimiento empresarial en los emprendedores y las mipymes de Bogotá	14.685.000.000
Total Gastos e Inversiones		31.320.000.000

0118-01 Secretaría Distrital del Hábitat		Total
13	Gastos	108.982.000.000
133	Inversión	108.982.000.000
13301	Directa	108.982.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	108.982.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	107.932.000.000
13301160101	Subsidios y transferencias para la equidad	91.982.000.000
133011601010000007823	Generación de mecanismos para facilitar el acceso a una solución de vivienda a hogares vulnerables en Bogotá	91.982.000.000
13301160119	Vivienda y entornos dignos en el territorio urbano y rural	14.950.000.000
133011601190000007575	Estudios y diseños de proyecto para el mejoramiento integral de Barrios - Bogotá 2020-2024	14.950.000.000
13301160121	Creación y vida cotidiana: Apropiación ciudadana del arte, la cultura y el patrimonio, para la democracia cultural	1.000.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 9 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0118-01 Secretaría Distrital del Hábitat		Total
133011601210000007590	Desarrollo de estrategias de innovación social y comunicación para el fortalecimiento de la participación en temas Hábitat en Bogotá	1.000.000.000
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	700.000.000
13301160232	Revitalización urbana para la competitividad	700.000.000
133011602320000007642	Implementación de acciones de Acupuntura Urbana en Bogotá	700.000.000
133011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	350.000.000
13301160345	Espacio público más seguro y construido colectivamente	350.000.000
133011603450000007645	Recuperación del espacio público para el cuidado en Bogotá	350.000.000
Total Gastos e Inversiones		108.982.000.000

0119-01 Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte		Total
133	Inversión	3.627.000.000
13301	Directa	3.627.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	3.627.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	3.627.000.000
13301160101	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	3.627.000.000
133011601010000007885	Aportes para los creadores y gestores culturales de Bogotá	3.627.000.000
Total Gastos e Inversiones		3.627.000.000

Carrera 8 No 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 10 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0122-01 Secretaría Distrital de Integración Social - SDIS		Total
13	Gastos	164.254.000.000
133	Inversión	164.254.000.000
13301	Directa	164.254.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	164.254.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	164.254.000.000
13301160106	Sistema Distrital del Cuidado	127.990.000.000
133011601060000007744	Generación de oportunidades para el desarrollo integral de la niñez y la adolescencia de Bogotá	41.400.000.000
133011601060000007745	Compromiso por una alimentación integral en Bogotá	41.440.000.000
133011601060000007749	Implementación de la estrategia de territorios cuidadores en Bogotá	45.150.000.000
13301160117	Jóvenes con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI	36.264.000.000
133011601170000007740	Generación jóvenes con derechos en Bogotá	36.264.000.000
Total Gastos e Inversiones		164.254.000.000

0126-01 Secretaría Distrital de Ambiente		Total
13	Gastos	13.000.000.000
133	Inversión	13.000.000.000
13301	Directa	13.000.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	13.000.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	13.000.000.000
13301160122	Transformación cultural para la conciencia ambiental y el cuidado de la fauna doméstica	13.000.000.000
133011601220000007657	Transformación cultural ambiental a partir de estrategias de educación, participación y comunicación en Bogotá	13.000.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel. 3813000
www.bogota.gov.co
Info Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 11 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0126-01 Secretaría Distrital de Ambiente	Total
Total Gastos e Inversiones	13.000.000.000

ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS

0201-01 Fondo Financiero Distrital de Salud-FFDS		Total
13	Gastos	100.000.000.000
133	Inversión	100.000.000.000
13301	Directa	100.000.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	100.000.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión social, productiva y política	100.000.000.000
13301160107	Mejora de la gestión de instituciones de salud	100.000.000.000
133011601070000007904	Implementación y fortalecimiento de la red distrital de servicios de salud	100.000.000.000
Total Gastos e Inversiones		100.000.000.000

0218-01 Jardín Botánico “José Celestino Mutis “		Total
13	Gastos	5.000.000.000
133	Inversión	5.000.000.000
13301	Directa	5.000.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	5.000.000.000
133011601	Hacer un nuevo contrato social para incrementar la inclusión social, productiva y política	5.000.000.000
13301160124	Bogotá región emprendedora e innovadora	1.021.061.082

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195





ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 12 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0218-01 Jardín Botánico “José Celestino Mutis “		Total
133011601240000007681	Fortalecimiento de la agricultura urbana y periurbana en las localidades urbanas de Bogotá	1.021.061.082
133011602	Cambiar nuestros hábitos de vida para reverdecer a Bogotá y adaptarnos y mitigar la crisis climática	3.978.938.918
13301160233	Más árboles y más y mejor espacio público	3.978.938.918
133011602330000007677	Mejoramiento, planificación y gestión de las coberturas vegetales del Distrito Capital y la ciudad región, para reverdecer a Bogotá	3.978.938.918
Total Gastos e Inversiones		5.000.000.000

0220-01 Instituto Distrital de la Participación y Acción Comunal-IDPAC		Total
133	Inversión	210.418.218
13301	Directa	210.418.218
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	210.418.218
133011603	Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	210.418.218
13301160343	Cultura ciudadana para la confianza, la convivencia y la participación desde la vida cotidiana	210.418.218
133011603430000007796	Construcción de procesos para la convivencia y la participación ciudadana incidente en los asuntos públicos locales, distritales y regionales Bogotá	210.418.218
Total Gastos e Inversiones		210.418.218

0226-01 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		Total
13	Gastos	2.500.000.000
133	Inversión	2.500.000.000
13301	Directa	2.500.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 13 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0226-01 Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital - UAECD		Total
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	2.500.000.000
133011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	2.500.000.000
13301160553	Información para la toma de decisiones	2.125.000.000
133011605530000007839	Fortalecimiento de la Infraestructura de Datos Espaciales de Bogotá como herramienta para la integración de la información de las entidades distritales para la toma de decisiones	1.250.000.000
133011605530000007840	Fortalecimiento de la gestión catastral con enfoque multipropósito en Bogotá D.C.	875.000.000
13301160556	Gestión Pública Efectiva	375.000.000
133011605560000007841	Fortalecimiento Institucional de la Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital UAECD	375.000.000
Total Gastos e Inversiones		2.500.000.000

0227-01 Unidad Administrativa Especial de Rehabilitación y Mantenimiento Vial		Total
13	Gastos	15.450.000.000
133	Inversión	15.450.000.000
13301	Directa	15.450.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	15.450.000.000
133011604	Hacer de Bogotá Región un modelo de movilidad multimodal, incluyente y sostenible	15.450.000.000
13301160449	Movilidad segura, sostenible y accesible	15.450.000.000
133011604490000007858	Conservación de la Malla Vial Distrital y Cicloinfraestructura de Bogotá	15.450.000.000
Total Gastos e Inversiones		15.450.000.000

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel. 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 14 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

0235-01 Contraloría de Bogotá		Total
13	Gastos	3.000.000.000
133	Inversión	3.000.000.000
13301	Directa	3.000.000.000
1330116	Un Nuevo Contrato Social y Ambiental Para la Bogotá del Siglo XXI	3.000.000.000
133011605	Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente.	3.000.000.000
13301160551	Gobierno Abierto	3.000.000.000
133011605510000007627	Fortalecimiento del Sistema Integrado de Gestión SIG, MIPG y la capacidad institucional. Bogotá	3.000.000.000
Total Gastos e Inversiones		3.000.000.000

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología - ATENEA		Total
13	Gastos	3.000.000.000
131	Gastos de Funcionamiento	3.000.000.000
13101	Gastos de Personal	2.708.001.002
1310101	Planta de Personal Permanente	2.708.001.002
131010101	Factores constitutivos de salario	2.319.035.565
13101010101	Factores salariales comunes	1.812.130.408
1310101010101	Sueldo básico	1.638.555.730
1310101010104	Gastos de representación	30.113.969
1310101010105	Horas extras, dominicales, festivos, recargo nocturno	3.235.055
1310101010107	Subsidio de alimentación	2.376.368
1310101010108	Bonificación por servicios prestados	19.330.452
1310101010110	Prima de navidad	79.638.267
1310101010111	Prima de vacaciones	37.263.041
1310101010112	Auxilio de conectividad digital	1.617.527
13101010102	Factores salariales especiales	506.905.157
1310101010201	Prima de antigüedad	28.835.922

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 15 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología -

ATENEA

Total

13101010202	Prima técnica	390.443.178
13101010203	Prima semestral	87.626.057
131010102	Contribuciones inherentes a la nómina	355.676.322
13101010201	Aportes a la seguridad social en pensiones	99.228.322
1310101020101	Aportes a la seguridad social en pensiones pública	58.929.921
1310101020102	Aportes a la seguridad social en pensiones privada	40.298.401
13101010202	Aportes a la seguridad social en salud	70.292.553
1310101020202	Aportes a la seguridad social en salud privada	70.292.553
13101010203	Aportes de cesantías	96.252.870
1310101020301	Aportes de cesantías a fondos públicos	57.711.783
1310101020302	Aportes de cesantías a fondos privados	38.541.087
13101010204	Aportes a cajas de compensación familiar	38.201.606
1310101020401	Compensar	38.201.606
13101010205	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	4.313.407
1310101020502	Aportes generales al sistema de riesgos laborales	4.313.407
13101010206	Aportes al ICBF	28.656.197
1310101020601	Aportes al ICBF de funcionarios	28.656.197
13101010207	Aportes al SENA	4.772.705
1310101020701	Aportes al SENA de funcionarios	4.772.705
13101010208	Aportes a la ESAP	4.772.705
1310101020801	Aportes a la ESAP de funcionarios	4.772.705
13101010209	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos	9.185.959
1310101020901	Aportes a escuelas industriales e institutos técnicos de funcionarios	9.185.959
131010103	Remuneraciones no constitutivas de factor salarial	33.289.115
13101010301	Indemnización por vacaciones	12.301.197
13101010302	Bonificación por recreación	3.215.085
13101010305	Reconocimiento por permanencia en el servicio público	16.774.359
13101010306	Prima secretarial	998.474

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 16 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología - ATENEA		Total
13102	Adquisición de bienes y servicios	291.968.261
1310201	Adquisición de activos no financieros	479.345
131020101	Activos fijos	479.345
13102010101	Maquinaria y equipo	479.345
1310201010102	Equipos de información, computación y telecomunicaciones	3.842
1310201010105	Maquinaria de oficina, contabilidad e informática	339.071
1310201010106	Maquinaria y aparatos eléctricos	136.432
1310202	Adquisiciones diferentes de activos no financieros	291.488.917
131020201	Materiales y suministros	8.776.329
13102020101	Productos alimenticios, bebidas y tabaco; textiles, prendas de vestir y productos de cuero	1.286.917
1310202010106	Dotación (prendas de vestir y calzado)	1.286.917
13102020102	Otros bienes transportables (excepto productos metálicos, maquinaria y equipo)	7.258.888
1310202010202	Pasta o pulpa, papel y productos de papel; impresos y artículos relacionados	2.919.975
1310202010203	Productos de hornos de coque, de refinación de petróleo y combustible	829.888
1310202010205	Otros productos químicos; fibras artificiales (o fibras industriales hechas por el hombre)	116.154
1310202010206	Productos de caucho y plástico	2.843.133
1310202010208	Muebles; otros bienes transportables n.c.p.	549.739
13102020103	Productos metálicos	230.524
1310202010302	Productos metálicos elaborados (excepto maquinaria y equipo)	230.524
131020202	Adquisición de servicios	282.712.587
13102020201	Servicios de venta y de distribución; alojamiento; servicios de suministro de comidas y bebidas; servicios de transporte; y servicios de distribución de electricidad, gas y agua	5.690.646

Carrera 8 No 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N° **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 18 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología - ATENEA		Total
131020202030310	Servicios de publicidad y el suministro de espacio o tiempo publicitarios	199.788
131020202030313	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.	2.655.556
1310202020304	Servicios de telecomunicaciones, transmisión y suministro de información	14.644.710
131020202030401	Servicios de telefonía fija	5.186.828
131020202030402	Servicios de telecomunicaciones móviles	539.519
131020202030405	Servicios de agencias de noticias	14.508
131020202030406	Servicios de bibliotecas y archivos	8.903.856
1310202020305	Servicios de soporte	55.202.566
131020202030501	Servicios de protección (guardas de seguridad)	34.578.647
131020202030502	Servicios de limpieza general	19.210.359
131020202030503	Servicios de copia y reproducción	1.413.560
1310202020306	Servicios de mantenimiento, reparación e instalación (excepto servicios de construcción)	1.219.942
131020202030604	Servicios de mantenimiento y reparación de maquina	863.314
131020202030605	Servicios de mantenimiento y reparación de otra maquinaria y otro equipo	356.629
13102020204	Servicios administrativos del Gobierno	10.313.058
1310202020401	Otros servicios públicos generales del Gobierno n.c.p.	10.313.058
131020202040101	Energía	9.286.119
131020202040102	Acueducto y alcantarillado	694.577
131020202040103	Aseo	327.268
131020202040104	Gas	5.095
13102020205	Viáticos y gastos de viaje	76.841
13102020206	Capacitación	2.412.821
13102020207	Bienestar e incentivos	2.437.772
13102020208	Salud ocupacional	4.900.132
13103	Gastos diversos	30.737

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30** AGO 2021

Pág. 17 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

**Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología -
ATENEA**

	Total
1310202020102 Servicios de transporte de pasajeros	1.274.262
1310202020106 Servicios postales y de mensajería	4.416.385
131020202010601 Servicios de mensajería	4.416.385
13102020202 Servicios financieros y servicios conexos, servicios inmobiliarios y servicios de leasing	159.645.954
1310202020201 Servicios financieros y servicios conexos	67.941.700
131020202020107 Servicios de seguros de vehículos automotores	399.114
131020202020108 Servicios de seguros contra incendio, terremoto o sustracción	48.794.313
131020202020109 Servicios de seguros generales de responsabilidad civil	16.828.275
131020202020110 Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito	126.573
131020202020111 Servicios de administración de fondos de pensiones	141.334
131020202020112 Otros servicios de seguros distintos de los seguros	1.652.091
1310202020202 Servicios inmobiliarios	91.704.254
131020202020202 Servicios de administración de bienes inmuebles a comisión o por contrato	9.938.356
131020202020203 Servicio de arrendamiento de bienes inmuebles a comisión o por contrato	80.382.752
131020202020304 Servicios de arrendamiento sin opción de compra de otros bienes	1.383.146
13102020203 Servicios prestados a las empresas y servicios de producción	97.235.362
1310202020302 Servicios jurídicos y contables	5.608.534
131020202030201 Servicios de documentación y certificación jurídica	79.723
131020202030203 Otros servicios jurídicos n.c.p.	5.528.811
1310202020303 Otros servicios profesionales, científicos y técnicos	20.559.610
131020202030301 Servicios de consultoría en administración y servicios de gestión; servicios de tecnología de la información	17.673.531
131020202030308 Servicios científicos y otros servicios técnicos	30.737

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 19 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

Agencia Distrital para la Educación Superior la Ciencia y la Tecnología - ATENEA		Total
1310304	Multas y sanciones	30.737
Total Gasto de Funcionamiento		3.000.000.000

PARÁGRAFO. Para acceder a los programas sociales, se continuará focalizando la población a través de la Base Maestra de la Secretaría Distrital de Planeación y/o mediante la aplicación de criterios técnicos definidos por las secretarías a cargo de las poblaciones a atender y de los respectivos programas.

ARTÍCULO 4°. Vigencia. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación en el Registro Distrital.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Bogotá D.C., a los

30 AGO 2021

LUIS ERNESTO GÓMEZ LONDOÑO
Alcalde Mayor (E)

JOSÉ ALEJANDRO HERRERA LOZANO
Secretario Distrital de Hacienda (E)

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

Continuación del Decreto N°. **323** DE **30 AGO 2021**

Pág. 20 de 20

“Por el cual se liquida el Acuerdo Distrital 816 del 25 de agosto de 2021 “Por el cual se efectúan unas modificaciones en materia hacendaria para el Rescate Social y económico, se garantiza la operación del Sistema de Transporte Público, y se dictan otras disposiciones”

Aprobado por:	<p>Martha Cecilia García Buitrago - Directora Distrital de Presupuesto de la SDH  Firmado digitalmente por MARTHA CECILIA GARCIA BUITRAGO</p> <p>Leonardo Arturo Pazos Galindo - Director Jurídico de la SDH  Firmado digitalmente por Leonardo Arturo Pazos Galindo</p>
Revisado por:	<p>Manuel Douglas Ávila Olarte - Subdirector Jurídico  Firmado digitalmente por Manuel Ávila Olarte</p> <p>José Vicente Castro Torres – Subdirector de Finanzas Distritales  Firmado digitalmente por José Vicente Castro Torres</p> <p>Jacqueline Andrade Zapata – Subdirectora de Infraestructura y Localidades  Firmado digitalmente por Jacqueline Andrade Zapata</p> <p>José Humberto Ruiz López – Subdirector de Desarrollo Social  Firmado digitalmente por José Humberto Ruiz López Fecha: 2021.08.28 07:58:09 -05:00'</p>

Carrera 8 No. 10 - 65
Código Postal: 111711
Tel.: 3813000
www.bogota.gov.co
Info: Línea 195

BOGOTÁ